

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

## CORTES GENERALES

- 16215** *CORRECCION de errores a la Resolución de 26 de mayo de 1987, del Tribunal de oposición al Cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales por la que se da publicidad a la lista definitiva de admitidos a la misma.*

Habiéndose advertido la omisión de un candidato en la lista definitiva de admitidos a la oposición al Cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de fecha 5 de junio de 1987, debe considerarse incluido el opositor siguiente:

Número de instancia: 16. Número de orden: 16. Apellidos y nombre: Galán Astasio, Fernando Javier.

Palacio del Senado, 10 de julio de 1987.—El Secretario del Tribunal, Fidel M. Pérez Montes.

MINISTERIO  
DE INDUSTRIA Y ENERGIA

- 16216** *RESOLUCION de 17 de junio de 1987, de esta Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para la contratación laboral temporal por el sistema de concurso de méritos de tres plazas de Profesor vacantes en el Organismo Autónomo Escuela de Organización Industrial.*

Vacantes tres plazas de Profesor en la plantilla de Personal Laboral Docente de la Escuela de Organización Industrial, esta Subsecretaría de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en uso de las competencias atribuidas en el artículo 12 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, ha resuelto:

- 1.º Convocar pruebas selectivas para cubrir tres plazas de Profesor en la Escuela de Organización Industrial.
- 2.º El procedimiento de selección, se realizará mediante el sistema de concurso.
- 3.º Las plazas convocadas están dotadas con las retribuciones establecidas en el expediente 3079/1985 de la Dirección General de Gastos de Personal del Ministerio de Economía y Hacienda.
- 4.º La realización de estas pruebas se someterá a lo previsto en los títulos I y III del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de las Administraciones del Estado y a los criterios generales de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas, así como las bases de la convocatoria.
- 5.º Las bases de la convocatoria y demás requisitos aplicables a las presentes pruebas selectivas, se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Ministerio de Industria y Energía, paseo de la Castellana, 160, 28071 Madrid, y en el tablón de anuncios de la Escuela de Organización Industrial, calle Gregorio del Amo, 6, 28040 Madrid.

Lo que comunico a V. L. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 17 de junio de 1987.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1984), el Director de la Escuela de Organización Industrial, Cristian Sala Bolado.

Ilmo. Sr. Director de la Escuela de Organización Industrial.

MINISTERIO DE RELACIONES  
CON LAS CORTES  
Y DE LA  
SECRETARIA DEL GOBIERNO

- 16217** *RESOLUCION de 10 de julio de 1987, de la Dirección General del Boletín Oficial del Estado, por la que se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas selectivas para cubrir tres plazas de Vigilante Jurado, en régimen de contratación laboral.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias señalado en las bases de la convocatoria de la oposición libre para la provisión, en régimen de contratación laboral, de tres plazas de Vigilante Jurado en la plantilla del Boletín Oficial del Estado,

Esta Dirección General, de acuerdo con las bases de la convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos a las citadas pruebas. Dicha lista se encuentra expuesta en los tabloncillos de anuncios del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, número 29.

Segundo.—Convocar a los opositores a la realización de las pruebas contenidas en el anexo I de la convocatoria, el día 21 de julio de 1987, en el Instituto de Bachillerato «Lope de Vega», calle Daoiz, número 4, de esta capital, a las dieciséis treinta horas.

Tercero.—Los aspirantes deberán acudir a las pruebas selectivas provistos de documento nacional de identidad y bolígrafo.

Madrid, 10 de julio de 1987.—La Directora general, Carmen Salanueva Urriaga.

## CONSEJO DE ESTADO

- 16218** *RESOLUCION de 6 de julio de 1987 del Consejo de Estado, por la que se convoca concurso para la provisión de cinco plazas de personal laboral del área de Informática.*

De conformidad con lo determinado en los artículos 25 y 26 del Real Decreto 2234/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, se anuncia convocatoria para cubrir por el sistema de concurso cinco plazas de personal laboral fijo del área de Informática del Consejo de Estado.

Las bases de la convocatoria se hallarán expuestas en el tablón de anuncios del Consejo de Estado (calle Mayor, 79).

Las solicitudes para poder concursar serán facilitadas en el Consejo de Estado, siendo el plazo de presentación de las mismas el de diez días naturales, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de julio de 1987.—El Presidente del Consejo de Estado, Tomás de la Quadra Salcedo y Fernández del Castillo.

Excmo. Sr. Secretario general del Consejo de Estado.